



Consejo Académico

Acuerdo (18) de

18 AGO. 1999

Por medio del cual se aprueba el calendario académico del programa de Licenciatura en Educación Indígena.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1999, aprobó el calendario académico del programa de Licenciatura en Educación Indígena tercer semestre.

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Aprobar el calendario Académico para el Programa de Licenciatura en Educación Indígena tercer semestre, así:

Matricula Académica	28 de julio de 1999
Primer día de clases	12 de julio de 1999
Primer parcial	17 de agosto de 1999
Ultimo día de clases	15 de octubre de 1999
Preparación de exámenes finales	18-22 de octubre de 1999
Habilitaciones y validaciones	1-3 de noviembre de 1999
Entrega de notas en secretaría	4 de noviembre
Entrega de Notas Registro y C.	16 de noviembre de 1999

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 18 AGO. 1999

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario